

SISTEMA DE CALIDAD EN LA MEDIDA Y CONTROL DEL MEDIOAMBIENTE ANDALUZ

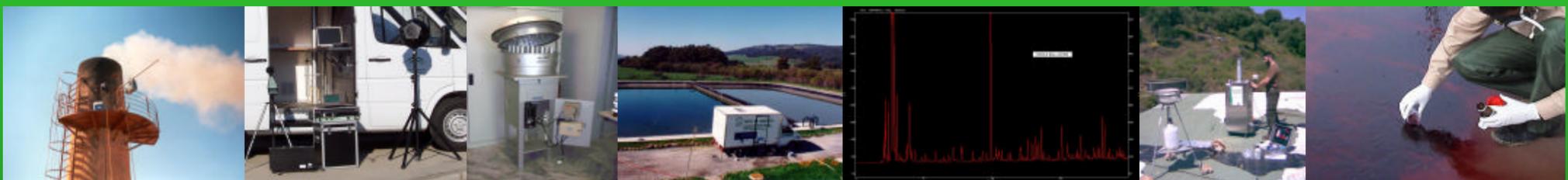
La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía (CMA) tiene entre sus objetivos la gestión y mejora de la calidad ambiental mediante la aplicación y desarrollo de los instrumentos de prevención y control ambiental; así como la protección y mejora de la calidad ambiental del aire, el agua y el suelo mediante la aplicación de normas de calidad, valores límites de emisión y planes de mejora.

Para alcanzar estos objetivos la Consejería de Medio Ambiente dispone de una red automática de estaciones de medida y sensores que monitorizan la calidad del agua y del aire. La red se complementa con una serie de unidades móviles y laboratorios ubicados en puntos estratégicos, que permiten la vigilancia, seguimiento y control de la contaminación en todos los rincones de nuestra Comunidad Autónoma.

La Empresa de Gestión Medioambiental (EGMASA) viene desempeñando las actuaciones encomendadas por la Consejería de Medio Ambiente en cuanto a gestión de este equipamiento, constituyendo el soporte técnico y actuando como instrumento de la administración para alcanzar los objetivos fijados.

Los resultados obtenidos tienen un alto nivel de confianza, que queda asegurado a través del reconocimiento de su competencia técnica mediante la acreditación por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) en los siguientes campos:

- Calibraciones de equipos y materiales de referencia, que aseguran los datos de las medidas atmosféricas realizadas.
- Inspecciones medioambientales de: Aguas (residuales, continentales superficiales y marinas); Emisiones de fuentes estacionarias; Aire ambiente; Ruido ambiental, Aislamiento acústico; Vibraciones.
- Análisis de: Aguas, Emisiones de fuentes estacionarias, Inmisiones atmosféricas, Suelos, Residuos, Biota y Soportes de muestreo de emisiones e inmisiones atmosféricas.



Los instrumentos de los que dispone la Consejería de Medioambiente para llevar a cabo este control son:

- Laboratorio Andaluz de Referencia de la Calidad del Aire:** Calibración de equipos (analizadores) y materiales de referencia (botellas) para las unidades móviles (164/LC414 y 164/LC420): Ozono, SO₂, CO, NO_x, Benceno, caudal de gases
- Laboratorio Móvil de la Calidad del Aire:** Medida e inspección de la calidad del aire en todo el área andaluz (54/EI052 y 319/LE659): Ozono, SO₂, CO, NO_x, Benceno, Partículas (sedimentables, PM10, PTS)
- Laboratorio Móvil de Emisiones:** Medida e Inspección de las emisiones de contaminantes de las industrias andaluzas, al ambiente (54/EI052 y 319/LE659): SO₂, CO, NO_x, Opacidad, COT, Partículas, Metales, COV's
- Unidad de Captadores Difusivos y Apoyo Analítico a las Unidades Móviles:** Red de captadores que permiten medir la contaminación de fondo atmosférico, y análisis de las muestras recogidas por las unidades móviles (319/LE659): Partículas (sedimentables, PM10, PM2.5, PTS), SO₂ y nieblas ácidas
- Unidad Móvil de Medida de la Contaminación Acústica:** Medida e Inspección de Emisiones e Inmisiones de Ruidos, Ruido Ambiental, Aislamiento acústico a Ruido Aéreo y Fachada, Aislamiento a Ruido de Impacto e Inmisiones de Vibraciones (54/EI052).
- Unidad de Vigilancia Ambiental del Campo de Gibraltar:** Vigilancia de las emisiones de las industrias y seguimiento de incidentes ambientales.

-Laboratorios de Vigilancia y Control de la Contaminación de las Aguas:

- LVCC de Huelva:** lleva a cabo los trabajos en el litoral de Huelva y la zona de influencia mareal del río Guadalquivir. En sus instalaciones se analizan, entre otros, los siguientes parámetros físico-químicos (54/EI052, 119/LE296 y 119/LE1088):
 - Parámetros generales (pH, Tº, conductividad, cloro residual, caudal, DBO5, ...)
 - Metales pesados en las siguientes matrices: aguas, biota, suelos y soportes de muestreo (emisiones e inmisiones atmosféricas).
- LVCC de Motril:** controla el litoral oriental de Málaga y litoral occidental de Granada y Almería. En sus instalaciones se analizan, entre otros, los siguientes parámetros físico-químicos (54/EI052 y 120/LE298):
 - Parámetros generales (pH, Tº, conductividad, cloro residual, caudal, DBO5, ...).
 - Compuestos Orgánicos (Plaguicidas, HAP's, PCB's, VOC's, ...).
- LVCC de Palmones:** actúa sobre el litoral de Cádiz y la zona occidental del litoral de Málaga. En sus instalaciones se analiza, entre otros, los siguientes parámetros físico-químicos (54/EI052 y 141/LE287):
 - Parámetros generales (pH, Tº, conductividad, cloro residual, caudal, DBO5, ...)
 - Bioindicadores
 - Laboratorio Móvil de Control de la Calidad de la Aguas, para análisis "in situ" de pH, Tº, conductividad, color, cloro residual, caudal, sólidos en suspensión, ...
- Embarcaciones de Vigilancia y Control del Litoral:**
 - AMA VI: trabaja en la zona navegable del río Guadalquivir, desde Sanlúcar de Barrameda hasta Alcalá de Río.
 - Dunas de Doñana: cubre la costa atlántica de Andalucía, es decir, desde Ayamonte hasta Tarifa.
 - AMA VII: toma muestras en las costas de Granada y Almería.
 - AMA VIII: abarca desde Tarifa hasta la costa malagueña.